

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO DE 2º DE ESO● **MATERIAL**

Libro de texto Jeu de mots de 2º de ESO. Vicens Vives.
Cahier de l'élève.

● **¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?**

El currículo de la asignatura se organiza en cuatro bloques. Esta organización estructura las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita.

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN ORAL 20% Criterios de evaluación del 1.1 al 1.7 Comprende el sentido global de textos orales de distinto tipo. Tipo de prueba: actividad evaluable de audición y respuestas a un cuestionario.	BLOQUE 2. PRODUCCIÓN ORAL 20% Criterios de evaluación del 2.1 al 2.9 Produce distintos tipos de textos orales: exposiciones, diálogos... Tipo de prueba: actividad evaluable de expresión oral.
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN ESCRITA 20% Criterios de evaluación del 3.1 al 3.7 Comprende el sentido global de textos escritos de distinto tipo. Tipo de prueba: actividad evaluable de lectura de textos y respuestas a un cuestionario.	BLOQUE 4. PRODUCCIÓN ESCRITA 40% Criterios de evaluación del 4.1 al 4.7 Produce textos escritos aplicando competencias gramaticales y léxicas. Tipo de prueba: actividades evaluables: - Gramática: 10%. Criterio 4.5 - Vocabulario: 10%. Criterio 4.6 - Composiciones escritas: 20%. Criterios del 4.1 al 4.4 y el 4.7
TRABAJO Y PARTICIPACIÓN Se tendrá en cuenta el trabajo y participación diaria.	

● **¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?**

En cada trimestre, está previsto el desarrollo de dos unidades. Por cada unidad, se realizarán dos pruebas de:

- Gramática y Vocabulario.
- Expresión escrita.

Una vez al trimestre se realizará una prueba de:

- Comprensión oral y Comprensión escrita.
- Expresión oral.

Para poder superar la asignatura en junio, el alumnado tiene que haber aprobado los tres trimestres. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios de los tres trimestres.

● **¿CÓMO RECUPERAR LA MATERIA?**

- A) Para recuperar las evaluaciones no superadas durante el curso, se realizará una prueba de las unidades no superadas, que tendrá lugar a comienzo del siguiente trimestre. En junio, se realizará una recuperación del tercer trimestre y además, de los trimestres o unidades anteriores no superadas.

- B) Para recuperar la materia pendiente de cursos anteriores:

1. Alumnado que sigue cursando la asignatura.

El alumno tendrá que entregar las actividades propuestas por el profesorado que le imparta clase y tendrá que realizar una prueba trimestral de los temas no superados.

La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

- a) 30 % con la nota obtenida de la corrección de las actividades.
- b) 70 % evaluación trimestral de los contenidos.

2. Alumnado que no sigue cursando la asignatura.

Tendrá la posibilidad de recuperar **entregando las actividades** que determine el departamento.

FIRMA DE LOS PADRES: